

Colegio de Ingenieros Civiles de México y Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México firman convenio de colaboración

- *El Convenio es una puerta estratégica para colaboración técnica para los grandes retos de infraestructura del **Valle de México**: **Jesús Campos López, presidente del Consejo Directivo del CICM***
- *Ambos colegios agrupan a más de 3 mil profesionistas comprometidos con el desarrollo de las dos entidades más pobladas y dinámicas del país: **Sandra Miranda Navarro, presidenta del CICEM***
- *Buscan impulsar la **formación, actualización y certificación profesional de los ingenieros civiles de la Ciudad de México y del Estado de México.***

Ciudad de México, a 10 de junio de 2026.- Con la finalidad de colaborar más estrechamente en la formación, actualización y certificación profesional de ingenieros civiles; así como compartir conocimientos para generar propuestas técnicas conjuntas para atender los desafíos en infraestructura que enfrenta el Valle de México, el **Colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de México (CICM)** y el **Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México (CICEM)** firmaron un convenio de colaboración en un evento que se realizó en las instalaciones del **CICM**.

Jesús Campos López, presidente del XVI Consejo Directivo del CICM, explicó que el convenio se compone de **cinco puntos**: primero, la formación continua, abriéndose el catálogo de cursos del **Centro de Actualización Profesional e Innovación Tecnológica (CAPIT)** para los agremiados del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, en condiciones preferenciales y recíprocas para el CICM; segundo, la certificación profesional en una plataforma común para los ingenieros civiles y peritos profesionales por especialidad; tercero, el registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) de las diferentes actividades de profesionalización desarrolladas de manera conjunta, así como el impulso del reconocimiento formal del grado profesional y de especialización de los agremiados ante la SEP; cuarto, participación en publicaciones e intercambio de contenidos, conocimientos y actividades técnico-gremiales; y quinto, fomentar la vinculación estudiantil en los respectivos colegios.

“Este convenio abre, además, una puerta estratégica”, enfatizó Campos López, “la colaboración técnica centrada en los **grandes retos del Valle de México**: los acuíferos sobreexplotados, la subsidencia del drenaje metropolitano, la movilidad”, entre otros que son problemáticas comunes, por lo que ambos gremios tienen que trabajar en propuestas de normatividad para la construcción y para el desarrollo de diferentes tipos de infraestructura, “todo ello en el marco de la ética profesional que nos define, el compromiso con la sociedad, la transparencia y el ejercicio honesto de la ingeniería”, señaló el ingeniero.

En su intervención, **Sandra Alicia Miranda Navarro, presidenta del XXVII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México (CICEM)**, destacó que el convenio “representa un esfuerzo estratégico que estrecha los vínculos entre dos instituciones que, en conjunto, agrupan a más de 3 mil profesionistas comprometidos con el desarrollo de las dos entidades más pobladas y dinámicas del país”, constituyendo la Ciudad de México y el Estado de México “el núcleo económico, político, académico y administrativo más importante de la nación, y la principal zona metropolitana de América latina”, subrayó.

“La magnitud de los desafíos que enfrentan nuestros territorios, exigen la participación cada vez más activa de los colegios de profesionistas”, aseveró la ingeniera Miranda Navarro, por lo que expresó su deseo de que “el convenio sea el inicio de una etapa de colaboración permanente entre nuestras instituciones, una alianza que fortalezca a nuestros agremiados, que enriquezca a la ingeniería civil mexicana y que contribuya al desarrollo, sostenible, competitivo e incluyente de nuestra región”.

En su participación, **Herminia Flores Ocampo**, gerente del **Centro de Actualización Profesional e Innovación Tecnológica (CAPIT)**, detalló la oferta académica con la que cuenta el Centro, entre ellos, programas de posgrado de tres especialidades como Valuación de Inmuebles, Valuación de Negocios en Marcha y administración de Proyectos de Infraestructura, todos ellos con reconocimiento de validez oficial de la SEP; así como cursos de actualización y certificación, diplomados, talleres, clínicas, enfocados en temas estratégicos y alineados con las necesidades del mercado y de la industria.

Finalmente, **Fabiola Nateras, coordinadora de Certificación del CICM**, explicó que el Colegio cuenta con 26 años de experiencia en el área, con certificaciones en peritos profesionales en doce especialidades, así como certificación de ingenieros civiles, con el registro de idoneidad de acuerdo a la SEP, por lo que invitó a acercarse para conocer los requisitos.

Firmaron el convenio **Sandra Miranda Navarro** y **Jesús Campos López**, presidenta y presidente del **CICEM** y **CICM**, estando como testigos en el presidium **Héctor Lasses Mina**, coordinador del Comité de Infraestructura del Transporte del CICM; **Juan José Orozco y Orozco**, vicepresidente de Relaciones Gubernamentales y Legislativas del CICM, **Walter Iván Paniagua Zavala**, Vicepresidente de Sociedades Técnicas y Relaciones Gremiales del CICM, e **Ildefonso González Morales**, ex presidente del Consejo Directivo del CICEM, ante la presencia de Directivos, Expresidentes e integrantes de ambos colegios de Ingenieros Civiles.

oOo

Acerca del Colegio de Ingenieros Civiles de México

El Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. fue constituido el 7 de marzo de 1946 por un grupo visionario y establecidos sus principios básicos, de conformidad con la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones y al Código Civil para el Distrito Federal, en Materia Común y para toda la República en Materia Federal. Dicho ordenamiento establece entre sus objetivos el vigilar el ejercicio profesional, promover la expedición de leyes, reglamentos, auxiliar a la administración pública, proponer aranceles profesionales, prestar la más amplia colaboración al poder público

como órgano de consulta e interlocución del Estado, colaborar en la elaboración de planes de estudio profesionales, entre otros aspectos. Visítanos en: <https://cicm.org.mx/> y sigue nuestras redes sociales.

Contacto de prensa:

Rocío Díaz González

rocio@quadrant.com.mx

Cel. 5518843809